## GSF2024-000084-MESOA

Página 1 de 7 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

POLICÍA NACIONAL

Versión: 5

779246859

armiento Ip. sarmiento Ip. sarmiento Ip.

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 120366

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FIRE Señor (a) Brigadier General

SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN

Comandante Policía Metropolitana de Bogoté

Avenida Caracas No. 6-05

Bogotá D.C

sarmiento Ip. sa sarmiento Ip. sa

Periodo del informe de supervisión

Desde 01/12/2023 Hasta 31/12/2023

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto, a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

### INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-619656-MEBOG del 14/12/2023, señora Brigadier General SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, nombró como supervisor de la orden de compra 120366 del asunto al señor Subintendente HEREDIA LOPEZ FLORIBERTO Responsable de Estadística y Control vehicular MESOA.
- periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00

Información del contrato

Orden de compra 120366 armiento Ip. sarmiento sarmiento Ip. sarmiento

sarmiento Ip.sarmi

sarmiento Ip.59

T 00000 I MESON	10.5a.
Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA POLICÍA NACIONAL
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE PERSONAS "SOAT" PARA EL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA Y UNIDADES QUE CONFORMAN LA REGION METROPOLITANA DE POLICIA LA SABANA.
Contratista	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Representante legal	JUAN ENRRIQUE BUSTAMANTE MOLINA
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIOENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$564.190.971,00) M/CTE. DONDE LE FUE ASIGANDO A LA METROPOLITANA DE POLICIA SOACHA NOVENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL NOVECIECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$96.308.978,00) M/CTE.
Valor adiciones del contrato	wiento sto 1p.50
Valor total del contrato	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIOENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$564.190.971,00) M/CTE. DONDE LE FUE ASIGANDO A LA METROPOLITANA DE POLICIA SOACHA NOVENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHO MIL NOVECIECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$96.308.978,00) M/CTE.
Plazo de ejecución inicial	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ DESDE LA LEGALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DESDE 01/12/2023 HASTA 30/06/2024
Fecha de inicio	01 DE DICIEMBRE 2023
Fecha de terminación	30 DE JUNIO DE 2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A niento Ip. sarmiento Ip. sarmiento Ip. s
Adiciones	N/A GAMME
Modificatorios	N/A Saffiti
Prorrogas	N/A \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Otros	N/A/II

# 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

#### 1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de Diciembre se efectuó la solicitud de 22 Pólizas SOAT a la compañía Compañía Seguros Mundial S.A, las cuales fueron debidamente expedidas por el contratista y entregadas a los asignatarios de los vehículos y motocicletas beneficiarios de los SOAT.

Utilizando el punto: 6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma.

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

to sarmiento Ip. sarmier

to sarmiento Ip. sarmier

sarmiento Ip. sarr

### GS-2024-000084-MESOA

Página 3 de 7 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021





sarmiento Ip.sarm

sarmiento lp.58

Versión: 5

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Para el mes de Diciembre se solicitaron 22 pólizas SOAT las cuales fueron emitidas por la compañía Seguros Mundial por un valor total de \$ 16.244.892,00.

No.	PLACA	CLASE DE VEHICULO	CILINDRAJE	MODELO	No FACTURA	NUMERO DE SOAT	TOTAL, A PAGAR
1	KTX73G	MOTOS	291	2023	014F7539160	608357447	\$ 672.964,00
2	FHM884	CAMIONETA	1998	2015	014F7539206	608357475	\$ 819.019,00
3	OJZ567	CAMIONETA	2488	2017	014F7539219	608357486	\$ 819.019,00
4	EBK011	CAMIONETA	2499	2015	014F7539224	608357491	\$819.019,00
5	NIT29C	MOTOS	644	2014	014F7539247	608357509	\$ 672.964,00
6	NIT27C	MOTOS	644	2014	014F7539258	608357517	\$ 672.964,00
72//	NII41C	MOTOS	644	2014	014F7539296	608357546	\$ 672.964,00
8	ZEG54F	MOTOS	249	2022	014F7539309	608357557	\$ 672.964,00
9	JKY168	CAMIONETA	1598	2020	014F7539326	608357568	\$ 819.019,00
10	JKY841	MINIBUS	2299	2020	014F7539341	608357581	\$1.090.263,00
11	JKY876	CAMIONETA	1998	2020	014F7539355	608357591	\$ 819.019,00
12	RDP70F	MOTOS	291	2021	014F7539363	608357595	\$ 672.964,00
13	RDP71F	MOTOS	291	2021	014F7539368	608357598	\$ 672.964,00
14	RDP72F	MOTOS	291	2021	014F7539380	608357606	\$ 672.964,00
15	RDP73F	MOTOS	291	2021	014F7539407	608357621	\$ 672.964,00
16	RDP75F	MOTOS	291	2021	014F7539520	608357692	\$ 672.964,00
17	RDP77F	MOTOS	291	2021	014F7539537	608357706	\$ 672.964,00
18	BZT12G	MOTOS	2910	2022	014F7539556	608357719	\$ 672.964,00
19	GXX808	CAMIONETA	2488	2020	014F7539577	608357733	\$ 819.019,00
20	RDP74F	MOTOS	291	2021	014F7562316	608372649	\$ 672.964,00
21	OSM533	CAMIONETA	1997	2023	014F7540328	608358208	\$ 819.019,00
22	RDP76F	MOTOS	291_\()	2021	014F7545535	608357702	\$ 672.964,00

### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

armiento Ip. sarm

779246859 miento Ip. sam

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr un día hábil después de la colocación de la Orden de Compra.	SI	sinjento ip s
Entregar el SOAT en los plazos establecidos en los Documentos del Proceso y en la dirección electrónica señalada por la Entidad Compradora en la Orden de Compra	is Ip.s	s/n ento 10.53
Expedir las Pólizas de SOAT para la totalidad de los vehículos incluidos en las Órdenes de Compra sin restricción alguna por Tipo de Vehículo, Subtipo, modelo, cantidad o cualquier otro aspecto.	SI	sin 25/10/18
Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones sin generar costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Salaujeur	s/N sarmiento

armiento lp.sam

Página 4 de 7 Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

#### ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

Versión: 5

lp.sarmiel

Ip.sarmiel

lp.sarmie

lp.sarmier

lp.sarmie

lp.sarmie

lp.sarmie!

-		1.000	10 16		C311.	:011		
9	Remitir a la Entidad Comprac que certifiquen que se enc seguridad social de conformi Ley 1150 de 2007 o aquellas	cuentra al día con s idad al artículo 50 la l	us obligaciones de	armiento IP	S/N	nto Ip.sarmic	10	
0,	Responder a los reclamos, o Compradoras eficaz y oportu en los documentos del prod términos de ley.	consultas y/o solicitud unamente, de acuerdo	o con lo establecido	sı IP	S/N	10.5armiento	77	
0	Verificar la información de la lo sustituya de acuerdo a la n la Entidad Compradora en la correcta expedición de las Porecios.	normativa del ramo de Solicitud de Cotizacio	l SOAT, enviado por ón para garantizar la	sı Sı	s/n/mie	nto "	10	0.
	Verificar las placas de los Compradora para la expedici	ión de las pólizas en e	I RUNT.	armisi	S/N	into ip	16	0.
Ьi	Cumplir con las Coberturas, indemnizaciones definidos en	n la normativa aplicable	e al Ramo del SOAT.	SI	S/N	armiento	-	
	Brindar en caso de ser reque asesoría acerca del manejo d	de Pólizas SOAT.	91,	Shio	N/A	-210 1p.50.		
1	Permitir a la Entidad Compr verificación de las especifica establecido en los Document	aciones técnicas del S tos del Proceso.	SOAT conforme a lo	SI	SINMIS	miento	16	
	Abstenerse de cotizar por modificación a la Orden de C	compra.	2(//	SL <sub>1</sub> O /Y	S/N	10.5am.		
	Entregar la información reque registrar al Proveedor en sus	s sistemas de pago.	10 C	SI SI	S/N	U(O),	10	3
0	Responder ante la Entidad divulgación indebida o el entregada por la Entidad actividades contratadas.	manejo inadecuado	de la información	N/Ato 19	N/A	to lp.sarmience		
	Mantener la debida confidence a conocer durante la ejecució	ón de la Orden de Cor	mpra.	SI	S/N Nie	, nto	16	
Ψ,	Radicar en la entidad compr soportes para el pago. Para ta de estos documentos en la máximo dentro de los 8 días h	ales efectos deberá ta a Tienda Virtual del	mbién publicar copia Estado Colombiano	armiento IP	S/N	nto Ip.sarmie.	t0	0.5
	ID.Salli.	armiento	into Ip.	10	sarmic	miento	77	
	JMPLIMIENTO ESPEC	IFICACIONES TE	ÉCNICAS	armiento IP		nto lp.salli	7.0	01
	ESPECIFICACIO	NES TÉCNICAS I	WINIMAS \0	CUMPLIÓ	~((\)0	BSERVACIONES	Y	

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10.0	- (1) \ \ \ - (1) \ \ - (2) \ \ - (3) \ \ - (3) \ \ - (4) \ \ \ - (4) \ \ \ - (4) \ \ \ \ \ - (4) \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			J.1
16.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES	`
lp.sarmient	El contratista se compromete a entregar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito, de conformidad a lo establecido por las entidades reguladoras como son: Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Financiera de Colombia y Federación de Aseguradores Colombianos	armiesto IP	s/N sarmiento Ip. sarmier	iento Ir
lp.sarmient	Los certificados SOAT serán enviados junto con el reporte de emisión a los correos mesoa.gumov-est@policia.gov.co o floriberto.heredia2304@correo.policia.gov.co, teniendo en cuenta que en la de la resolución 4170 del 5 de octubre del 2016 el Ministerio de Transporte reglamentó el procedimiento que deben adelantar las compañías de seguros autorizadas en el país para la expedición póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT, para que estas sean certificados digitales.	armiento IP	La compañía mundial de seguros S.A realiza la entregas de las certificación y emisión de pólizas de forma virtual al correo floriberto.heredia2304@correo.policia .gov.co	.sarmie
1p.5311.	costos de transporte y demás gastos ocasionados con la entrega de los SOAT, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.	sı	La compañía mundial de seguros S.A está cumpliendo enviando las respectivas pólizas y documentación de forma virtual.	nto 10.
io sarmier.	Los seguros obligatorios SOAT, deberán ser entregados en las cantidades requeridas en coordinación con el supervisor y con las características técnicas exigidas por la normatividad vigente.	rwiegio ibi	Las entregas corresponden a las solicitadas.	rmien'
14	En el caso de accidentes de tránsito, la compañía de seguros reconocerá una indemnización hasta de ochocientos (800) SMDLV	SI	s/n .50 /p .5	
1p.sarmier <sup>4</sup> 779246859	niento Ip. sarmiento ip. sarmiento	lp.sarmien	niento Ip. sarmiento	1p.521
179240659	ip.sarnii p.sarnii	Ip.Sal	m. p.sarmi	

## GS-2024-000084-MESOA

Fecha: 12-03-2021

Página 5 de 7	ELA
Código: 2BS-FR-0019	carn

#### ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

## INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

SI

N/A

N/A

N/A



Versión: 5

(Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes) en el momento de la ocurrencia del accidente	75	olo.so
El contratista deberá garantizar que todo el material que se entregue se realice de forma digital o se realice en un medio reutilizable. Los suscritos deben esta ajustados a la directiva presidencial 04 de 2012 política "cero papel"	16 29 Ellier,	Toda la información solicitada a la empresa la entrega de forma digital
El contratista deberá garantizar su compromiso con el sistema de gestión ambiental, fomentando buenas prácticas y cumplimiento de la normatividad aplicable para el manejo de residuos generados por la prestación de su servicio, sea en instalaciones policiales o en instalaciones propias	lp.sasmient	La empresa utiliza la política cero papel ya que la información se está por correo electrónico
El contratista debe garantizar que el ejercicio de cumplimiento del objetivo del contrato realizara el control de los aspectos e impactos	si anti	0 10 samme

objetivo del contrato realizara el control de los aspectos e impactos ambientales que se puedan generar sean en instalaciones policiales o en instalaciones propias

El contratista deberá participar en los programas o campañas que

El contratista deberá participar en los programas o campañas que establezca el sistema de gestión ambiental dentro de las instalaciones policiales o donde preste sus servicios

El contratista acreditó el cumplimiento de las disposiciones consagradas en Decreto 1072 del 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Decreto 052 del 2017, Resoluciones 1111 de 2017 y 0312 de 2019, con la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

El contratista acreditó por escrito el cumplimiento de compromiso de

y salud en el trabajo SG-SST.

El contratista acreditó por escrito el cumplimiento de compromiso de acuerdo de confidencialidad

EL CONTRATISTA acreditó por escrito el cumplimiento del compromiso anticorrupción

Toda la información solicitada a la empresa la entrega de forma digital

La empresa utiliza la política cero papel ya que la información se está por correo electrónico

S/N

S/N

Requisito cumplido al momento de la presentación de la propuesta

Requisito cumplido al momento de la

presentación de la propuesta

presentación de la propuesta

armiento Ip. sarm

Requisito cumplido al momento de la

### 3. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión del contrato se ha realizado a satisfacción y no se ha evidenciado novedades, tampoco se ha evidenciado situaciones anormales o de relevancia presentada durante el mes de Diciembre, su plan de ejecución del contrato se ha venido desarrollando correctamente con el contratista Compañía Seguros Mundial S.A, se generó el cargue de las 22 facturas electrónicas por un valor de \$ 16.244.892,00, las cuales se realizaran los trámites para el cargue de las facturas a la plataforma Olimpia y al correo licitaciones@segurosmundial.com.co, el cual se procede a realizar el trámite de las 22 facturas.

NOTA: teniendo en cuenta que el valor asignado para la Policía Metropolitana de Soacha de apalancamiento para el mes de diciembre y este se debe ejecutar antes del 31/12/2023 fue de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS (16,386.526,00), teniendo en cuenta que solo se ejecutó el valor de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$16.244.892,00), quedando un saldo a favor por el valor de CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$141.634,00), qué correspondiente al registro presupuestal (RP) No. 92523 de fecha 23/11/2023 del recurso No. 10, quedando pendiente para la liberación del saldo no ejecutado, el cual se solicitó mediante comunicación oficial número GS-2023-040550-MESOA, para la liberación del saldo no ejecutado.

	SALDO A	LIBERAR NO E	JECUTADO ORDEN DE	COMPRA 120366
UNIDAD	SALDO NO EJECUTADO	RECURSO	REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
MESOA	\$ 141.634,00	10	92532	23/11/2023
TOTAL	10 lb.		\$ 141.634,00	40 P

armiento lp.sarm

# 3.1 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

irmiento Ip.58

Página 6 de 7 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Buto II
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	10 1P
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (182) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

#### TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Soacha se obliga a cancelar el valor del contrato en FORMA PARCIAL hasta completar el valor total del contrato, en pesos colombianos en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, certificado de pago de aportes al sistema de Ip.sarmiento Ip.se armiento Ip. sarmiel seguridad salud y riesgos laborales.

### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		% del valor del
carmiento : ento Ip.se	Valor en pesos	contrato u orden de compra
Valor total del contrato / orden de compra	\$564.190.971,00	100%
Valor total del contrato / orden de compra a la MESOA	\$96.308.978,00	52\\100%
Valor total de las entregas	\$16.244.892,00	16,87%
Valor total facturado	\$16.244.892,00	16,87%
Valor facturado pendiente de pago	5 \$0	0%
Valor pagado NO	\$16.244.892,00	52 16,87%
Valor pendiente de entrega	\$80.064.086,00	83,13%

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No de
recibido	nto W	1/2	.sall	014F7539160 014F7539206	to 1p. sarmie	nto Ip.s	
anto Ip. sarmie		riento .	40	014F7539219	Skull		
10/10.	in sail	1,,,	mienti	014F7539224 014F7539247	10 1P.Sc.	- * 0	16
	nto IP.	100	.sarmienta	014F7539258	10	0161,	
anto in sarmie	, ,	· onto 14	2	014F7539296 014F7539309	10	sarmiento	
GS-2023-	211	uieuto Ib	ient	014F7539309 014F7539326	iento IP		la
040571-MESOA	212 210 222 22	10/10/0000	040 044 000 00	014F7539341	armiento IP	Sim	Mo.
II mile	Wo	40/19	.5	014F7539355 014F7539363		to 10.3	
10.5all!	- 10 (	niente		014F7539368	ermie'		
010 14	10.5211		ento Ip.58	014F7539380 014F7539407	- 10.5011	10	5
suko ir	nto in	-01	su <sub>to "</sub>	014F7539520	(O ,,	niento "	
Salum		lp.sarmi		014F7539537 014F7539556	5	31,11,11	
ento Ip. sarmie	ntO	16.2	Oto		10.0	rmiento IF	LiC.
ento Ip. sar.	sarmiento sarm		armier	014F7539577	miento ip	Olli,	
:010:	50.	:010:	50	*01P.5c	že (	1p.5	
859 mienie	-:00	ienio		IGUIO	mieni		-10

p sarmiento Ip. sarm

## GS-2024-000084-MESOA

Página 7 de 7 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	wie wie u
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
iento Ip.	014F7562316 014F7540328 014F7545535	anto Ip. sarmits

Es de anotar que los SOAT entregados son del mes de Diciembre, la cual corresponden a los valores rmiento Ip. sarmiento Ip. sal Ip. sarmiento Ip. sarmiento sarmiento lp.sarmie nto Ip. sarmiento Ip. sarm facturados.

### RECOMENDACIONES

Ninguna

#### CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Ip.sam	El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).	nto IP. sarmi
Ip.sam	contractuales NO_S	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No	nto Ip. sarmi
Ip.sarm	Atentamente,	rmiento Ip. sarmiento Ip. sarmiento Ip. sarmie	nto Ip.sarmi
Ip.sarm	Firma Jorber for Pierre Grado: y Nombres SI. HERE Cargo: Responsable de Esta	EDIÁ-LOPEZ FLORIBERTO adística y Control vehicular MESOA	nto Ip. sarm

p.sarmiento lp.sarmiento lp.sar 779246859 Amianto Ip. sarmiento Ip. sarmient